

	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

## 1. OBJETO

Dando cumplimiento a los dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 (por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y en su decreto 1377 de 2013 (por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012), SC Rentamuebles S.A.S publica la presente política de protección de datos personales, la cual contiene los lineamientos aplicables para el **Tratamiento de los datos personales privados y sensibles de sus clientes, proveedores y empleados.**

### 1.1 Responsable del Tratamiento de Datos Personales:

**SC Rentamuebles SAS**, sociedad constituida legalmente constituida en Colombia, identificada con NIT 830.030.694-0, con domicilio en la ciudad de Bogotá, y con dirección de notificación en la Calle 75 No. 20C – 51 de Bogotá, correo electrónico de notificación judicial en [gerencia@rentamueblescolombia.com](mailto:gerencia@rentamueblescolombia.com) y TEL: 2174742

## 2. ALCANCE

La presente política será aplicada a todos los datos personales registrados en cualquier base de datos de SC Rentamuebles S.A.S susceptibles de Tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada, efectuado en Colombia o en países en donde llegase a ser aplicable la legislación colombiana.

## 3. MARCO LEGAL

- Artículo 15, Constitución Política de Colombia 1991.
- Ley estatutaria 1266 de 2008
- Ley 1581 de 2012
- Decreto 1377 de 2013
- Decreto 886 de 2014
- Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010, Decreto Reglamentario parcial 1377 de 2013 Sentencias C – 1011 de 2008, y C - 748 del 2011, de la Corte Constitucional

## 4. DEFINICIONES

**Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto del Tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**Dato personal público:** Toda información personal que es de conocimiento libre y abierto para el público en general.

**Dato personal privado:** Toda información personal que tiene un conocimiento restringido, y en principio privado para el público en general.

**Dato semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general.

**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

**Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

**Usuario:** El usuario es la persona natural o jurídica que, en los términos y circunstancias previstos en la presente ley, puede acceder a información personal de uno o varios Titulares de la información suministrada por el operador o por la fuente, o directamente por el Titular de la información. El usuario, en cuanto tiene acceso a información personal de terceros, se sujeta al cumplimiento de los deberes y responsabilidades previstos para garantizar la protección de los derechos del Titular de los datos. En el caso en que el usuario a su vez entregue la información directamente a un operador, aquella tendrá la doble condición de usuario y fuente, y asumirá los deberes y responsabilidades de ambos.

## 5. PRINCIPIOS

- a) **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables que rigen el tema.
- b) **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- c) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento del titular.
- d) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- e) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de SC Rentamuebles S.A.S, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- f) **Principio de acceso y circulación restringida:** Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados.
- g) **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o encargado del Tratamiento deberá ser manejada con las medidas técnicas, humanas y administrativas

	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

- h) Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

## 6. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo a lo contemplado por la normatividad vigente aplicable a la presente política en materia de protección de datos personales, se relacionan a continuación los derechos de los titulares:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a SC Rentamuebles S.A.S, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado por SC Rentamuebles S.A.S, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

### 6.1 Derechos de los niños y adolescentes:

En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Queda proscrito el Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.

	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

## 7. DEBERES DE SC RENTAMUEBLES S.A.S

Es deber de SC Rentamuebles:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- k) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- l) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- m) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- n) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- o) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

- p) Usar únicamente los datos que previamente hayan sido autorizados por el titular, en conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012.

## 8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para el Tratamiento, recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión entre otras de datos personales por SC Rentamuebles S.A.S, deberá obtenerse autorización previa e informada de su Titular (persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento) o quien se encuentre legitimado de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Decreto 1377 de 2013, la cual podrá ser concedida por medio escrito o verbal o mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización y que pueda ser objeto de consulta posterior por su Titular o de quien se encuentre legitimado para ejercer los derechos del Titular conforme la ley.

La empresa SC Rentamuebles S.A.S recibe información de datos personales en el desarrollo de las siguientes actividades:

- Selección de personal y manejo de información para nómina
- Formato de autorización de datos personales
- A través de la página web [www.rentamueblescolombia.com](http://www.rentamueblescolombia.com) en la sección contáctenos
- Correos electrónico bajo el dominio **@rentamueblescolombia.com**
- Formatos de recepción de datos con los clientes, proveedores y contratistas.
- Formatos de medición de satisfacción del cliente.
- Registros y capacitaciones de la empresa.

Durante la ejecución de estas actividades o de otras donde se presente la recepción de datos personales, el reporte, divulgación, uso, consulta, eliminación o supresión, reenvío, administración, acceso, conservación, almacenamiento, archivo, análisis, copia, procesamiento e inclusión de dichos datos personales dentro de sus bases de datos, SC Rentamuebles S.A.S deberá ceñirse a los términos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 y demás normas concordantes, en el Tratamiento de los datos personales de terceros, para lo cual obtendrá previamente autorización de su Titular. Previo a compartir datos personales con terceros, aliados, contratistas, proveedores, la empresa deberá cerciorarse de haber obtenido previamente la autorización del Titular de los datos para darle ese uso. De acuerdo con lo anterior, solo podrá compartir datos personales con terceros cuando cuente con la debida autorización de su titular.

	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

### 8.1. Datos sensibles

Para el caso de los datos personales sensibles, la empresa SC Rentamuebles S.A.S se restringirá el Tratamiento de estos datos a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo y expreso a los titulares (representante legal, apoderados, causa habientes).

SC Rentamuebles S.A.S utiliza y trata datos catalogados como sensibles, cuando:

- a) El Tratamiento haya sido autorizado por el Titular de los datos sensibles, salvo en los casos que por ley, no se requiera el otorgamiento de dicha autorización.
- b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos los representantes legales deberán otorgar la autorización.
- c) El Tratamiento se refiere que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- d) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica o, dentro del marco de procesos de mejoramientos; este último, siempre y cuando se adopten las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares o el dato este dissociado, es decir, el dato sensible sea separado de la identidad del titular y no sea identificable o no se logre identificar a la persona Titular del dato o datos sensibles.

### 8.2. Vigencia de las bases de datos:

Las bases de datos SC Rentamuebles S.A.S tendrán una vigencia igual al periodo de tiempo en que se mantenga la finalidad o finalidades del Tratamiento en cada base de datos o aquel requerido de acuerdo a las normas contables, comerciales, tributarias, laborales, o cualquiera aplicable según la materia, y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información almacenadas en las mismas, con un plazo máximo de cincuenta años.

Como consecuencia de lo anterior, y siempre y cuando ello no vaya en contravía del cumplimiento de una norma vigente, una vez cumplida la o las finalidades del Tratamiento de los datos, SC Rentamuebles S.A.S procederá a su supresión. No obstante lo anterior, los datos personales serán conservados cuando se requieran para dar cumplimiento a una obligación legal o contractual, esto con base al **Procedimiento de Control de Documentos y Registros**

	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

**Responsable del tratamiento:**

Proceso: **Planeación estratégica**

Correo Electrónico: [gerencia@rentamueblescolombia.com](mailto:gerencia@rentamueblescolombia.com)

Dirección: Calle 75 #20C-51

Teléfono: 2174742

Proceso: **Sistema integrado de gestión**

Correo Electrónico: [calidad@rentamueblescolombia.com](mailto:calidad@rentamueblescolombia.com)

Dirección: Calle 75 #20C-51

Teléfono: 2174742

## 10. SOLICITUDES POR PARTE DEL TITULAR DE DATOS (CONSULTAS, SOLICITUDES Y RECLAMOS)

La empresa SC Rentamuebles S.A.S permitirá el acceso a la información contenida en las bases de datos en custodia previa solicitud y autorización en los siguientes casos:

- a) A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales;
- b) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
- c) A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.

### 10.1 Consulta

Los Titulares de Datos Personales tratados por SC Rentamuebles S.A.S tienen derecho a consultar a sus Datos Personales y a los detalles de dicho Tratamiento, así como a rectificarlos y actualizarlos en caso de ser inexactos o a solicitar su eliminación cuando consideren que resulten ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención u oponerse al Tratamiento de los mismos para fines específicos.

La consulta se formulará por el medio habilitado y mencionado en el capítulo 9 y 10 de la presente política.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, la consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### 10.2 Reclamos



	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante SC Rentamuebles S.A.S el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

a) El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a SC Rentamuebles S.A.S por medio de correo a: [calidad@rentamueblescolombia.com](mailto:calidad@rentamueblescolombia.com), con nombre e identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

b) Una vez recibido el reclamo completo a [calidad@rentamueblescolombia.com](mailto:calidad@rentamueblescolombia.com), se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea resuelto.

c) El término máximo para atender el reclamo será de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, esta comunicación en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término

### **10.3 Petición de actualización, rectificación y supresión de datos**

SC Rentamuebles S.A.S rectificará y actualizará, a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados, para lo cual el titular deberá presentar la solicitud al correo electrónico [calidad@rentamueblescolombia.com](mailto:calidad@rentamueblescolombia.com), indicando como mínimo nombre o razón social y número de identificación (C.C. ó Nit), además indicar con claridad la actualización, rectificación y supresión del dato y aportará la documentación que soporte su petición.

Los Titulares podrán en todo momento solicitar al responsable o encargado la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.

La supresión aquí mencionada implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por SC Rentamuebles S.A.S. Sin embargo este derecho del titular no es absoluto y en consecuencia la empresa podrá negar el ejercicio del mismo cuando:

	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
		<b>FECHA DE EMISION: 10 de Mayo de 2018</b>
<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>		

- a) El titular tenga un deber legal, tributario o contractual de permanecer en la base de datos.
- b) La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- c) Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Nota: El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante SC Rentamuebles S.A.S.

## 11. PROCEDIMIENTO EN CASO DE: VIOLACIÓN DE DATOS IMPLEMENTADOS

SC RENTAMUEBLES es una compañía comprometida con el cumplimiento de la legislación colombiana y la GDPR (General Data Protection Regulation), es por eso que bajo nuestra política de protección de datos personales en caso de ser víctima de violación y/o hurto de datos implementados de nuestros clientes, proveedores u otros se llevara ante las autoridades un proceso judicial basado en:

La Ley 1273 de 2009: Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones. En su capítulo I: De los atentados contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos

**Artículo 269F:** Violación de datos personales. El que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos personales contenidos en ficheros, archivos, bases de datos o medios semejantes, incurrirá en pena de prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa y seis (96) meses y en multa de 100 a 1000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Y las demás normas Penales concordantes con la violación y/o hurto de datos.

<b>REVISÓ</b>  <b>COORDINADOR DE ALMACÉN</b>	<b>APROBÓ</b>  <b>DIRECTOR GENERAL</b>
--	--